

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA UNAPANTA S.A.

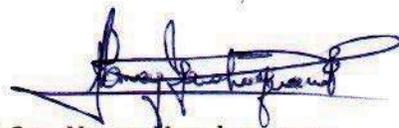
En el Cantón Latacunga, San Felipe, a los 22 días del mes de marzo del 2017 a las diecisiete horas, en las instalaciones de la **COMPAÑÍA UNAPANTA S.A.** ubicada en Guayaquil, Coop. Quisquis Mz H Sl # 1, convoca a la junta general ordinaria el día 22 de marzo del 2016 en la dirección antes mencionada.

CONVOCATORIA:

De conformidad con el Artículo 236 de la Ley de Compañías, en concordancia con los Estatutos Sociales de la compañía, tengo a bien CONVOCAR a los socios de la **COMPAÑÍA UNAPANTA S.A.** a la JUNTA GENERAL ORDINARIA, que tendrá lugar el 23 de febrero del 2017 a las dieciocho horas (18H00), en el local social o sede de la Compañía, que está Ubicada en Latacunga, San Felipe, Simón Rodríguez y Guatemala bajo la conducción del Ing. Xavier Unapanta, Gerente de la Compañía para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum
2. Saludo de la bienvenida e instalación de la sesión por el Gerente General
3. Conocer y analizar el informe de gerencia correspondiente al ejercicio económico del 2016
4. Conocer y aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2016
5. Destino de los resultados económicos
6. Asuntos Varios
7. Clausura

Desarrollo



f) Sra. Nancy Yanchaguano
PRESIDENTE

La presente convocatoria ha sido dirigida a los socios.



Ing. Xavier Unapanta
GERENTE



Sra. Nancy Yanchaguano
PRESIDENTE

Los socios aprueban el temario y disponen que la Convocatoria, y la lista de Asistentes junto con una copia del Acta se archiven en el Expediente de Juntas Generales.

Latacunga, 22 de Marzo de 2017

La Señora Presidente, Nancy Yanchaguano toma la palabra para agradecer la presencia de los socios, y da paso al primer punto de la convocatoria;

Primer Punto conocimiento y análisis de informe de gerencia:

El Señor gerente, Ing. Xavier Unapanta, manifiesta que los objetivos proyectados a alcanzarse en el ejercicio 2016 no han sido cumplidos en gran parte, debido a las interrupciones por diferentes causas, sin embargo, varias de las metas, han sido obtenidas; la Gerente detalla minuciosamente el informe preparado para la junta el mismo que es aprobado por unanimidad.

Segundo Punto conocer y aprobar los estados financieros al 31 de diciembre del 2016:

La Señora Presidente, Nancy Yanchaguano presenta y da lectura los siguientes estados financieros: situación financiera, situación económica, estado de flujo del efectivo, estado de cambio en el patrimonio y notas aclaratorias a los estados financieros para conocimiento y examen de los socios el estado de situación económica presenta un incremento en sus ventas y consecuentemente genera una utilidad.

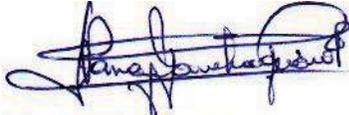
Tercer Punto destino de los resultados económicos

El estado de situación económica por el año 2016 presenta una perdida, valor que por unanimidad de los socios resuelven se mantenga en pérdidas acumuladas

Por agotado el Temario y sin otro asunto que tratar, se concede un breve receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión se da lectura al contenido del Acta, que resulta aprobada por unanimidad y sin modificación alguna.

Se levanta la sesión a las 18H00 horas. Firma en constancia el Presidente de la Junta y la infrascrita Secretaria, que certifica en el lugar y fecha indicados.


Ing. Xavier Unapanta
GERENTE


Sra. Nancy Yanchaguano
PRESIDENTE